



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias  
Farmacéuticas y Alimentarias**

## **GRUPO DE INVESTIGACIÓN PRODUCTOS NATURALES MARINOS - PRONAMAR**

En el marco de la convocatoria del Programa Jóvenes Investigadores de la Vicerrectoría de Investigación, Universidad de Antioquia 2016, el Grupo de Investigación Productos Naturales Marinos, hace una convocatoria para dos cupos de Joven Investigador, según las siguientes condiciones de participación:

1. Estar matriculado en el programa de Química Farmacéutica o Química, con 16 créditos o más.
2. No haber perdido —antes de habilitación— más del 5% de los créditos cursados; no obstante, para este cálculo debe tenerse en cuenta que una matrícula sobresaliente suprime una materia perdida.
3. Haber obtenido en el semestre inmediatamente anterior un promedio crédito individual que supere en por lo menos dos décimas al promedio crédito de los estudiantes del programa matriculados en dicho semestre; o haber obtenido en el semestre inmediatamente anterior un promedio crédito de 3.70 o superior.
4. Se debe garantizar que el estudiante cumpla la pasantía de doce meses, para lo cual su fecha probable de grado no podrá ser anterior al primer semestre de 2018, excepto en los casos en que se vaya a dar continuidad a una pasantía.
5. El estudiante debe cumplir con los requisitos durante el tiempo que dure la pasantía.
6. Los estudiantes elegidos deberán haber leído y aceptado el reglamento interno del grupo y el formato de solicitud de ingreso al mismo.
7. Tener disponibilidad de 10-16 horas semanales, para participar en proyectos que el grupo desarrolla en la actualidad.

Las inscripciones se pueden hacer hasta el 24 de marzo de 2017, a las 18:00 horas, en el correo [diana.marquez@udea.edu.co](mailto:diana.marquez@udea.edu.co), manifestando su intención de participación en la convocatoria, especificando por qué cree que está capacitado para trabajar en el grupo, adjuntando la disponibilidad horaria y anexando la constancia de matrícula y los resultados de calificaciones del semestre anterior.

La selección se hará por cuenta de los profesores investigadores del grupo con base en el cumplimiento de los requisitos y la capacidad de trabajo descrita. La aceptación o no, les será comunicada vía e-mail a cada uno de los postulados.

**Grupo de Investigación Productos Naturales Marinos.**

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N° 53-108, bloque 2-131.

**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.° 52-21 • **Teléfonos:** 2198456–2195456

**Nit:** 890.980.040-8 • [diana.marquez@udea.edu.co](mailto:diana.marquez@udea.edu.co)

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.